

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., viernes 22 de Marzo de 1895

Nº 1795

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle, 18, Norte frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene doy vasta circulación.

Francisco Valladares.

LA GENOVESA.

Con este nombre se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de abarrotes que se reciben por cada correo: entre sus artículos se encuentra la mantequilla italiana que puede competir con la Danesa y á precio más bajo. Pastas alimenticias, surtidos de la mejor calidad, de mayor peso y más baratos. Vinos italianos de mesa y generosos como Vermouth y el afamado Ferment blanco.—Conservas alimenticias, sardinas, bacalao, atún, ostiones, salmón, etc., etc.

Cristalería variada y otros artículos como ropa interior, sombrillas, sombreros, y otros efectos de quincallería.

Acabamos de recibir cerveza estrella y leona. Precios módicos sin competencia y puntual servicio por mayor y menudeo en el establecimiento.

DE AMBROSYS VALLE & Ca.

LA VENUS, Casa de Préstamos.

El viernes 29 del corriente, á las 7 de la noche, se verificará el REMATE de las prendas que no han sido desempeñadas ni refrendadas á su debido tiempo.

Lo que se anuncia con la debida anticipación para conocimiento de los interesados.

San José, 11 de Marzo de 1895.

BOLAS DE BILLAR

y toda clase de piezas de madera torneada
Gerardo Matamoros.

San José, Calle 26 Sur.

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales,
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pié y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio.

La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarrias, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriésen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes..... \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

Id. atrasado..... 0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imp.enta, Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.
Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Rafael Alpizar A.

San José, Julio 2 de 1894.

MECANICO

Recién llegado de la Argentina ofrece su profesión á los hacendados.

Dirigirse: Hotel de Italia, frente al Mercado.

Por menos del costo

se vende un magnífico juego de muebles de primera clase, de lo mejor que ha venido al país; importados por su dueño. Se entrega junto con cortinas y alfombras.

Informará Domingo Mora en la Agencia de Funerales y en esta Imprenta.

San José, Marzo 15 de 1895.

SAN JOSÉ.—C. R.

Faustino MONTESDEOCA R.

—AGRIMENSOR—

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

AVISO.

Se han perdido: un novillo overo, pequeño; un novillo alazán, grande; y un buey blanco, todos con el fierro P. en la paleta derecha, que fueron comprados por mí en el mercado de ganado de Cartago.

Ofrezco una gratificación á quien me indique el paradero de dichos animales.

Paraíso, 12 de Marzo de 1895.

Anselmo Sánchez.

Para las nuevas construcciones.

Vendo vidrios grandes y gruesos.

RAMÓN MADRIGAL.

Tienda del Mercado, frente á la Botica del Dr. Rucavado.

MALA REAL INGLESA

Vapor directo á Londres sin trasbordo

El vapor "Avon" de esta línea llegará á Puerto Limón como por el 20 de este mes y cargará café para Londres.

Como esté vapor seguirá directamente para Europa se recomienda mucho á los exportadores usarlo y dar sus órdenes á la Compañía del Ferrocarril para despachar sus consignaciones por este vapor "Avon".

Lyon & Cox,

Agentes.

AVISO.

POR LARGO TIEMPO

Alquilo mi casa de habitación, situada á cincuenta varas al Norte de Parque Central, frente á la nueva casa de Troyo y en seguida del Gran Hotel. Es de dos pisos. El primero es el mejor punto comercial de esta ciudad: actualmente lo ocupa la Sastrería de don Juan W. Valenzuela y se comunicará con una vastísima y cómoda bodega que se está construyendo en condiciones propias para almacenar toda clase de mercaderías. El segundo piso es de habitación y se compone de doce cuartos recientemente tapizados, y alfombrados algunos. Tiene servicio de luz eléctrica y de teléfono, y presta toda clase de comodidades para una casa de huéspedes, por ser construída al estilo francés. Se alquilan los dos pisos ó cada uno por separado.

MARIANA DE ARGUELLO.

REMATE

El que suscribe vende á precio de costo, un lote de 24 por 50 varas, en el mejor punto de la hacienda que fué de Soto, por el Panteón.

Juan Vte. Monestel.

UN JARDINERO

Pepinarista francés, de muy buenas recomendaciones, y que conoce perfectamente el tallo de los árboles, y toda clase de trabajos de jardines, solicita un empleo.

Se darán informes en la Vinería "La Francia," esquina opuesta á la Imprenta Nacional.

Viernes, 22 de Marzo.

LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,
Rafael Carranza.

IMPUESTOS.

Se decía en días pasados que la Municipalidad de esta capital pensaba aumentar los impuestos, comenzando por el de la cañería.

Poco caso hicimos de este asunto, porque no creímos que se llevara á debido efecto. Hoy ya se repite y aun aparece en alguno de los diarios, aunque éste no trata de asegurarlo de un modo evidente.

De todos modos, lo primero que se debe tratar es de mejorar el ramo que se piensa afectar y con mayor razón, cuando éste es de una necesidad indispensable aun para la salubridad pública.

La prensa ha demostrado ya en diferentes publicaciones, y en varias épocas, la necesidad de mejorar nuestra cañería, y aun aplaudiendo la idea del Municipio, ha dado idea del modo como pueden practicarse esas mejoras.

Hemos visto propuestas hechas á la Corporación Municipal, y creemos que todo se ha quedado en *statu quo*.

Y sin embargo, se trata de aumentar el impuesto de este ramo, que es el que debe de estar más al alcance de todos.

La Municipalidad está compuesta hoy de personas que, en su mayor parte, han desempeñado ya ese cargo; conocen bien cuales son las necesidades á que deben atender, y comprenden que no es posible recargar más de impuestos á los que en este calamitoso tiempo, aun les es difícil satisfacer los que la ley les exige.

LIMÓN.

La salubridad de este puerto es proverbial. Cada día llegan los carros con varios pasajeros del interior, que hacen su temporada, y regresan llenos de satisfacción, después de haber pasado allí algunos días.

Los adelantos de la comarca se notan cada día, debido á los esfuerzos que las autoridades locales hacen, para mejorar la condición

de la bella población y la salubridad pública.

Dentro de poco, el parque estará concluido, donde se cultivarán plantas diversas y extrañas, traídas del exterior.

El faro es otra de las obras nuevas que llama la atención del viajero, por su buena y estable construcción; puede decirse que llena bien el objeto á que está dedicado, y que su luz se prolonga á mucha distancia.

No obstante estos adelantos, es de lamentar la falta que hace un lugar destinado á los baños de mar, á que casi siempre van guiados algunos del interior, á quienes les son aplicados para su curación. Creemos que esta empresa particular ó municipal llenaría un vacío importante en aquel puerto.

Otra cosa indispensable, para el recreo y animación de aquella población es la música, con lo cual debía contribuir el Gobierno formando una banda militar.

Allí se carece por completo de algo que halague el oído á este respecto. No oímos más que un terceto, y lo pudimos adivinar porque vimos á tres filarmonos que hacían poderosos esfuerzos, para entrar en armonía, y resultaban peor que los periodistas.

Respecto á la Gobernación de la comarca, admiramos la marcha administrativa, y el orden en que se camina respecto á la contabilidad. No es necesario ser muy perito para dar fallo en este asunto; basta ver el orden en que se llevan tanto los talonarios, con sus respectivos comprobantes, como los demás libros.

Dentro de uno ó dos años, el Limón será, sin disputa, llevando á cabo el relleno de calles, mercado, muelle y tajamar, uno de los puertos más importantes, donde se harán con frecuencia las temporadas veraneras de las familias del interior.

LO JUSTO y lo LEGAL.

No siempre marchan unidas la ley y la justicia; antes bien, acontece muy á menudo que lo justo y lo legal son algo semejante á dos líneas paralelas que sólo se juntan allá en las intangibles regiones de lo ideal. Por esta razón se suele dar el caso de que hombres incapaces de que-

brantar las leyes, y por lo tanto, escrupulosos cumplidores de sus mandatos, aparecen ante toda conciencia honrada como seres indignos y despreciables.

Entra como factor importante en la formación de las leyes el mutable criterio de la conveniencia, en oposición muchas veces con el de lo bueno y equitativo. Es menester que la sociedad subsista, se dice, y para conseguir este objeto se sacrifican las más altas verdades y los más sagrados derechos del individuo. De este convencionalismo se aprovechan los hábiles, y á su sombra medran, y con su auxilio ejercen una especie de hegemonía que la sana moral condena, pero que las leyes protegen.

Basada nuestra sociedad en el utilitarismo, como en otros tiempos se basaba en la fuerza, animadas casi todas nuestras esperanzas por el ansia de lucro; espoleados nuestro pensamiento y nuestra actividad por el estímulo de la ganancia, el conjunto que todas estas cosas forman y constituyen un medio ambiente muy abonado para que en él prosperen todas las codicias y se desarrollen los más desordenados apetitos. La fuerza brutal de otro tiempo, sometida á la ley de la evolución, se ha transformado, pero conservando su carácter esencial. El salvaje de músculos de acero, que en lo intrincado de la selva despojaba al salvaje débil, se convirtió, andando el tiempo, en el jayán forzado, cubierto de hierro, que saqueaba al caminante desvalido, y se ha trocado hoy en el caballero poderoso de ademanes correctos, de apacible sonrisa, que armado con las ventajas de la ley, saquea, estruja y aniquila al infeliz que tiene la desgracia de caer en tales manos.

Como se vé la brutalidad de la fuerza, es siempre la misma, idéntico su abuso. Entre el sistema bárbaro y el sistema moderno, no hay otra diferencia que la que existe entre el hacha de piedra de la edad neolítica y el martillo pilón de las fábricas modernas, tan suave, tan silencioso al caer, pero tan espantosamente formidable.

Entre los varios casos de abuso de fuerza brutal que todos los días estamos encontrando, es uno la despiadada enormidad con que la usura en sus diversas manifestaciones tritura á sus víctimas. La ley, como hemos dicho, inspirada en un criterio de utilidad, ampara al despojador y le abandona atado de piés y manos, al despojado. En una palabra: ante la ley, el usurero siempre tiene razón.

Hay que advertir que este nombre de usurero no corresponde sólo en buena lógica al negociante que presta su dinero á más ó menos crecido interés, sino á todo aquel que realiza ganancias desproporcionadas con el capital que aventura. Un ejemplo: Tan usurero es el prestamista que cobra diez pesetas mensuales de premio por un préstamo de ciento, como el panadero que gana dos céntimos por cada panecillo. Quizá haya más usura en el panadero, porque al fin y al cabo, aquel diez por ciento es mensual y éste es diario.

Y si tales ganancias merecen, en rigor, el nombre de usura, ¿qué nombre dar á los derechos con que algunos abogados sacrifican á sus clientes?

No ha mucho hemos leído con verdadero escándalo las cuentas de al-

gunos eminentes letrados en asunto de bastante resonancia. Una partida de esas cuentas, ascendía á 160000 pesos.

Cierto que el hecho es perfectamente legal. Dichos señores pueden tasar en lo que se les antoje su talento, su pericia y su influencia; son fuertes, han encontrado en su camino un viajero confiado y le aplican la dura ley de Breno: *Vae victis!* En caso de protesta por parte de las víctimas, los tribunales con la ley en la mano, fallarían en favor de los consabidos letrados; nadie se atrevería tampoco á considerar anti-legal semejante partida; é inútil es decir que los héroes de esta hazaña se indignarían si alguien les arrojase á la cara el nombre de usureros ú otros algo más enérgicos.

Y sin embargo, la conciencia y la justicia estricta rechazan esa acción y consideran á sus autores en grado muy inferior á aquel que ocupan ante la consideración pública los que desdeñan el amparo de la ley para todo aquello que no cae dentro de la esfera de la moralidad.

**

En rigor, cuanto lo que en el concepto público representa caballeridad, virtud, nobleza, supone cierta abdicación de derechos defendidos y amparados por las leyes. Puede decirse con verdad que tantos más elogios merece un hombre, cuanto menos se ampara de la ley en provecho propio. Noble es, quien pudiendo agraviar no agravia, quien pudiendo despojar no despoja.

Por esto los hombres honrados se descubren con respeto ante aquellos varones que teniendo en su mano la fuerza, no la esgrimen contra sus semejantes, y miran con sobrecejo á aquellos otros que en nombre de la ley escrita caen como aves de rapiña sobre la viuda desamparada, sobre el hogar en ruinas, sobre todo lo que los embates de la adversidad hieren y derriban.

En todo abuso de fuerza hay algo que la conciencia rechaza. Algo de esto expresaba el Divino Maestro cuando decía en el sermón de la montaña: "Si te quitan el manto y te quedas sin él, ¿qué mérito habrá en tu conducta? En verdad os digo que si os quitan el manto debéis también dar la túnica".

Bien se nos alcanza que estos preceptos de moral cristiana son letra muerta para los espíritus fuertes y utilitarios de nuestros días: por eso decíamos antes, y ahora repetimos, que lo justo y lo legal son como dos líneas paralelas, que sólo se encuentran allá en las intangibles regiones de lo ideal.

La moral novísima consiste, no en ceder nuestra túnica y nuestro manto.—Pero sí en dejar al prójimo con el aereo traje del paraíso bíblico.

L. E.

(De La Revista Latino-Americana.)

CORRESPONSALES.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.

San José.

MUY SEÑOR MÍO:

El Cronista de "La Prensa Libre" lamentaba en días pasados el estado de abandono y decadencia en que se encuentra nuestra importante sección del Pacífico, y á fe que tiene razón al a-

segurar que no se trata de darle vida y calor; mas esto último no se podrá conseguir siempre que existan en nuestra sociedad esas divisiones que á todas luces perjudican el progreso moral y material de los pueblos; mientras no haya unidad no habrá progreso, pues está probado que la unión hace la fuerza.

Otra de las causas que á mi juicio motivan la decadencia de Puntarenas, es la de haber puesto en lo general la autoridad y demás empleos en manos de extranjeros, que si bien es cierto, pueden profesar por de pronto algún afecto al lugar, éste no puede compararse con el de su propio suelo, pues generalmente éstos sólo piensan en hacer su porvenir en el nuestro para después alzar el vuelo en pos de sus más caras afecciones.

Yo creo que los empleos públicos debieran encomendarse á los nativos de cada pueblo, porque éstos, como es natural, tomarían interés por hacer progresar la localidad; pero desgraciadamente en esta comarca ha sucedido todo lo contrario, pues apenas subió al poder el Licenciado Rodríguez, éste sin duda, en recompensa de lo bien que se portaron los puntareños en la campaña electoral del 89, tendió á destruirlos y lo logró á extremo de que los naturales de aquí, tuvieron en parte que emigrar y emigran porque esta práctica aun está en vigor.

Aquí tenemos algunos extranjeros que podemos asegurar han sido la causa de la división que se nota de algún tiempo á esta parte en los círculos sociales, y todo debido á vergonzosas intrigas.

No crean los señores extranjeros que nos referimos á todos en general y que somos netamente localistas; nó y mil veces nó, por esto decimos, *algunos*. Aquí hemos tenido extranjeros que han sido puntareños. Recordamos con gratitud al Doctor Carballo, quien se interesaba muchísimo por todo aquello que constituyera un adelanto para la localidad, motivo por el cual era querido de todo el pueblo puntareño; pero vino la política, y por la pequeña parte que Carballo tomó en ella, sus enemigos, *los intrigantes*, le hicieron guerra sin cuartel y éste tuvo que separarse de su puesto.

La envidia, ese terrible cáncer de la sociedad, desgraciadamente tiene sentados sus reales entre nosotros; si alguno hace algo en bien del lugar y por esto la prensa lo aplaude, el otro lo critica y censura. Nada menos que hace pocos días hemos tenido lugar de presenciario sin ser notado. El señor Montagé se propuso hacer de su cuenta y riesgo una especie de parquecito que aquí no lo hemos tenido y por esto no faltó

algún majadero que lo criticara y hablara necedades y lo peor del caso es que quien lo hizo es ni más ni menos un empleado público encargado de difundir la luz, fuente de todo progreso.

Término aquí, señor Redactor, ofreciéndole ocuparme con más frecuencia en adelante de todos los asuntos que atañen los intereses de nuestra comarca en general. No dejaré de echar mi paseito por Esparta, Los Quemados, Golfo Dulce y otras secciones no menos importantes.

Hasta otra vista y *abur*.

EL CORRESPONSAL.

Puntarenas, Marzo de 1895.

CAMPO NEUTRAL

LA VERDAD.

Yo, Francisco Aguirre, hago constar: que todo lo que dice Arturo Adriano Morales (en carta abierta) publicada en *La Prensa Libre* de hoy, es falso. Antes de declarar el señor Morales, suplicó ver al señor Presidente de la República para confesarle todo lo que sabía, y después supe que se había accedido á su solicitud y en efecto, habló con el señor Presidente ante el señor Ministro de la Guerra; fué á estos señores á quienes relató, según supe después todo lo que consignó en su declaración y no sugestiones de nadie como asegura en su carta abierta que le han escrito y tal vez por no conocer bien el español la firmó, como firmaría cualesquiera otra cosa que le presenten. Llama mucho la atención la vergüenza y conciencia que pretende tener el señor Arturo Adriano: apelo á las personas que conocen á este individuo y algo de sus antecedentes.

Acepto como debilidad humana el extravío de los hombres que estamos sujetos á errar y aunque para escapar de una pema aleguemos inocencia, pero no acepto como bueno que se me tome como insinuador de falsedades y dejo al tiempo para que pasadas las pasiones políticas, la justicia vuelva á su lugar y las conciencias de los mencionados Juan Bautista Jiménez, José Zeledón Delgado y otros juzguen sobre su inocencia y culpabilidad y entonces se verá mejor si el honrado es Arturo Adriano ó el que suscribe.

J. Francisco Aguirre.

Marzo 21 de 1895.

CRONICA.

Otra excusa.—La prensa en que se imprime este diario se encuentra todavía descompuesta.

Activamente se trabaja en su refacción. Suplicamos nos dispensen las faltas de cumplimiento, que por tal motivo tengamos con los abonados.

Hospital de Cartago.—En días pasados visitamos este edificio. situado á 200 varas del Parque de esa ciudad.

Este importante plantel es de fundación reciente: tiene apenas dos años de estar abierto á los pobres enfermos é incurables.

Tiene cinco salones donde hay, hasta el presente, cuarenta y dos camas.

Dos de estos salones son bastante espaciosos y están destinados, uno para hombres y otro para mujeres.

Los demás son para los pensionistas é incurables.

Cuando visitamos este establecimiento habían en él 17 enfermos: seis mujeres y once hombres.

Entre los enfermos hay dos incurables: un negro jamaicano, con la cabeza y barba completamente blancas, llamado Tomás Wilson. El pobre negro se muere de viejo y está en la creencia que cuenta apenas cincuenta años. Hay otro viejecito: Jesús Carpio, de Cartago, que tiene más de 100 años, según nos manifestó una de las enfermeras.

La sala de pensionistas está vacía: tiene apenas cuatro camas.

El salón de sesiones está decorado con los retratos del señor Obispo Llorente, doña Ana Cleto Arnesto, doña Dolores Jiménez de Sancho, don J. Ramón R. Troyo y don Francisco Villafranca.

Estas personas, mediante sus esfuerzos y donativos, han llevado á cabo esta benéfica institución.—La señora Arnesto legó en favor del Hospital la suma de \$ 100.000; la señora Jiménez lo proveyó de camas, muebles y otros útiles indispensables; el señor Troyo le hizo también una valiosa donación; y don Francisco Villafranca contribuyó con sus esfuerzos filantrópicos á la construcción del edificio.

Contigua á este salón está la capilla donde oyen misa los enfermos. En el altar de este santuario se alza la imagen venerable de San Vicente de Paúl.

El edificio tiene un gran patio en el fondo, y dos hermosos jardines.

La sala de disección no deja que desear.

En esta sala hay 15 cajas mortuoria. La superiora de este establecimiento, doña Amelia de Monestel, es una admirable francesa, que ejerce su misión con ternura y piedad sublimes, y no permite que sus enfermos que allí mueren, vayan descubiertos al cementerio.

El médico del Hospital es el Doctor don Alejandro Pirie, y el Presidente don Nicolás Jiménez. Están también al servicio de ese plantel unas cuatro ó seis jóvenes venezolanas, dignas también por su desinterés y caridad del mayor cariño y respeto.

Una de estas enfermeras nos dijo que en el mes próximo se harían nuevas é importantes refor-

mas al plantel, entre otras, aumentar el número de camas.

Cartago, pues, cuenta con un hospital que habla muy alto en favor de su cultura y filantropía.

Toros.—El domingo próximo, en el circo de toros de la Fábrica, habrá una magnífica corrida, donde se lidiarán varios de los mejores *bichos* que se han podido conseguir.

EL CRONISTA.

Teatro.—El cuadro de zarzuela que dirige en ésta el actor don José López, anunció para el domingo último la representación de la conocida opereta bufa "La Mascota".

Enfermedad grave, según se nos dijo, de uno de los actores que debían tomar parte en esa obra, impidió que se diera cumplimiento al programa anunciado, y en su lugar se pusieron cuatro piezas en un acto.

El público no fué muy numeroso, pero se mostró entusiasta, aplaudiendo y haciendo repetir algunos números de las zarzuelitas.

Deseamos á la Compañía mejor éxito en sus trabajos, si es que han de continuarlos.

INSERCION.

El anarquismo manso.

Nos encontramos en la estación de Orleansville. Le reconocí con facilidad. El, sin turbarse, me abrazó, diciéndome rápidamente:

—Soy italiano, y mi nombre es Victorio Rizzi.

Diez minutos después, libres de testigos, pudimos hablar, y nuestra conversación fué como sigue:

—Supongo que habrá U. leído algo de lo que se ha dicho de mí en la prensa.—Sí, señor; y comprendo la necesidad del disfrás y del cambio de nombre; pero creí que buscaría U. refugio en lugar más seguro que este.

—Voy de paso; quizá dentro de algunas horas me veré en completa seguridad. —No obstante es un atrevimiento....

—Conozco á la policía: no ha progresado mucho desde que la describió tan magistralmente Edgardo Poe en el cuento de *La carta robada*;—tiene mi retrato, supone que he debido afeitarme y cambiar de ropa; me busca sin barba, con otro traje y con otras piernas; le es muy difícil imaginar que solo he variado el color de mi pelo y que ando con muletas para tener necesidad de huir más despacio.—Verdaderamente, no tiene U. el aspecto de hombre que huye.—Es lo que importa demostrar.—Pero acaso hubiera sido mejor que demostrara U. su inocencia.—Tengo miedo á los tribunales de mi patria; y mucho más ahora, cuando tan preocupados están con la persecución del anarquismo. U. no me negará que un veredicto ab-

solutorio no puede compensar las humillaciones y las molestias que padece el inocente dentro de la cárcel. La prisión preventiva no distingue entre el autor confeso de un crimen espantable y la desdichada víctima de un error judicial.—Sin embargo, U. podría decir...—Yo no podría decir más que lo siguiente: no soy anarquista; mis aficiones, mi carácter y mis estudios me impulsan por otros caminos; el azar me ha hecho conocer á varios anarquistas militantes, hombres de acción que se han distinguido en la práctica del mal, pero que nunca me pidieron consejo, aunque algunos veces me pidieron limosna, quise observarlos, oírlos, aquilatar el valor y el fondo de sus ideas, y á esto se reduce mi culpa.—Supone U. que tan sencilla explicación bastaría para absolverme? pues no me sería posible dar otra.—Respeto los temores de U. que tal vez sean justificados. Y ya que la casualidad nos reúne en estas circunstancias, ¿querría U. decirme su opinión respecto al anarquismo?—Con mucho gusto.—¿Me autoriza U. para publicar sus palabras?—Desde luego: creo que conviene divulgar lo que voy á referir suscitadamente: la sociedad debe fijarse en todo lo que se relaciona con el gran peligro. Escuche U. y vaya apuntando.—Escucho con la mayor atención.

AVISOS NUEVOS.

¡ GRAN BARATILLO !

ALBERTO ESQUIVEL.

RICARDO ESQUIVEL.

Esquivel Hermanos

ALMACENISTAS,

Importadores y Exportadores.

Apartado 436.

Teléfono 51.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos comprado la acreditada tienda conocida con el nombre de

BAZAR NUEVO

que perteneció á los señores Montenegro y Carazo, y que con objeto de realizar las existencias lo más pronto posible, hemos resuelto poner un

BARATILLO A PRECIOS NUNCA VISTOS

Acudid, pues durará poco.

LA MASCOTA

Avisa á sus favorecedores que de esta fecha en adelante, tendrá en depósito AZUCAR muy blanco á los ínfimos precios de \$ 12-00 qq. el de primera, y \$ 10-00 qq. el de segunda.

ESQUIVEL & CAÑAS.

Dinero. Se dá al interés una cantidad. Entenderse con el Licdo. Venegas ó con **Ramón Espinach.**

—Hay cinco clases de anarquistas: *individuales, asociados, disueltos, pasivos y mansos.* Las dos primeras clases son ejecutoras, resueltas y verdaderamente temibles por su ciego fanatismo y su extraordinaria energía. El anarquismo *individual* no tiene cómplices, no recibe consejos, sigue su propia inspiración y mata cuando, como y á quien le parece.

(Continuará).

AVISOS.

Semillas para hortaliza. de todas clases, se venden en casa de G. Richmond, á precios sin competencia.

A MIS CLIENTES y al público en general. Por segunda vez aviso, que Manuel Portugués que fué dependiente mío, no tiene ningún derecho á cobrar cuenta ninguna á mi nombre, por más que diga que ha vuelto á entrar á mi servicio, lo que es una mentira.

Hago esta observación porque he sabido que con este engaño sigue cobrando á mi nombre.

San José, Marzo 21 de 1895.

Antonio Font.

Al joven Manuel Portugués,

Le ruego pase por mi librería á entregarme el dinero que ha cobrado de mis clientes en mi nombre.

San José, Marzo 21 de 1895.

Antonio Font.

AVISO

Se vende un estante de madera de cedro y un sofá forrado de crin, en casa de doña Concepción C. de Gutiérrez.

San José, Enero 22 de 1895.

Sociedad Constructora.

Bajo la razón "Eánchez y Wenzel" hemos los infrascritos fundado una sociedad constructora, que tiene su asiento principal en esta capital, la que ofrece al público sus servicios para la ejecución de toda clase de obras de mecánica, albañilería y carpintería y especialmente para trabajos de colocación de PAILAS DE INGENIOS DE AZÚCAR, por ser los únicos REVERVERISTAS que existen en el país; también la sociedad se hace cargo de levantamientos de planos para toda clase de obras de arte con sus respectivos presupuestos, administración y dirección, etc., etc., de los trabajos que se le encomienden. La sociedad garantiza, á satisfacción de sus favorecedores, el exacto cumplimiento y la buena ejecución de las obras que se les encarguen.—Dirección: Apartado número 94.

Ojo, Hacendados y FINQUEROS.

Un caballero inglés desea colocarse como Administrador de una finca de café ó caña, ó como tenedor de libros aquí ó en una hacienda ó provincia.

Buenas referencias. Sírvanse dirigirse á la oficina de los abogados M. y G. Echeverría, 210, Avenida Central, Este.

Vendo mi casa

de habitación, junto con piezas anexas para alquilar,—sita en el ALTO de

Cuesta de Moras:

es esquinera y tiene frente por la Avenida Central y por calle que sale á la Estación del Ferrocarril. Colinda con propiedad de don Ramón Aguilar, contigua con casa de habitación de don Ceferino Fernández y frente á la del Licdo. don Francisco M^a Fuentes.

Para precio é informes, verse en el segundo establecimiento que está en casa perteneciente al Licdo. Fuentes, con

BIBIANO AZCONA.

SE VENDE

el lote mejor situado de la Población Richmond.

Con frente á la Sabana.

En esta Imprenta informarán.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A **J. EVANDERLAAT** EN SAN ANTONIO.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.
Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.
LECCIONES en especial á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal.
PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.
Casa habitación, 4^a avenida E. N° 5.

YENDO

una casa cómoda para una familia regular. Está situada en Heredia, en la calle nueva, n.º 11. Para pormenores pueden entenderse con el infrascrito en San Isidro de Heredia, ó en esta ciudad con don Florentino Monge.

Alberto Alfaro.

San José, Febrero 12 de 1895.

CASA

Del día 1.º de Marzo alquilo una de las casas nuevas situadas en el alto de la Estación y contigua á las oficinas de la Compañía del Ferrocarril.

Alberto González S.

LEASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

¡Negocio!

Estoy autorizado para vender el acreditado establecimiento de VINATERIA, PULPERIA, TAQUILLA y CAJA DE PRÉSTAMOS, denominado **LA VENUS**

Vendo también un buen billar, con sus accesorios.

San José, Marzo 11 de 1895.

CARLOS HIDALGO G.

Depósito de materiales,
en seguida del Banco de C. Rica,
hay de venta una bomba para
subir agua 100 piés.
San José, 8 de Marzo de 1895.

Francisco Alpizar A.
AGRIMENSOR.
San José, Avenida 12 O., N° 171.

En esta fecha queda de nuevo abierta mi tan popular
TIENDA DE SEMILLAS.
Calle de la Estación, E., 220, frente á la oficina de la Red Telefónica; tienda cuyo servicio tenía suspendido por algún tiempo por motivo de dedicar todo mi tiempo á la instalación en estilo moderno de mi

Jardinería del Mojón.

Allá los agricultores encuentran todas las semillas que necesitan, cuya capacidad germinativa queda demostrada en los semilleros de prueba que hago cada mes en el jardincito de la tienda.

Los dueños de jardines pueden hacer sus pedidos de plantas ornamentales, árboles frutales, etc.

Los viajeros y aficionados encuentran todas las mejores orquídeas



y otras plantas del país, pájaros, plumas y en breve todos los tesoros de la Fauna y Flora de Costa Rica [véase aviso de don Cecilio F. Underwood.]


Los enfermos como los sanos se procurarán la deliciosa y cristalina Miel de Abejas que ya está probada como remedio tan eficaz como agradable para la tos y afecciones del pecho, anemia, etc.

San José, 15 de Marzo de 1895.

Ricardo Pfau,
Establecido en 1889. Horticultor.

Para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la **Tienda de Semillas** de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,
JACIDERMISTA

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**

VINO — ELIXIR — JARABE — GRACEAS

Estos medicamento se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.